

Oficio Nro. GADDMQ-AZEA-AZ-2021-1015-O

Quito, D.M., 13 de mayo de 2021

Asunto: TRÁMITE DE PARTICIÓN

Señor Doctor
René Patricio Bedón Garzón
Concejal Metropolitano
GAD DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO
En su Despacho

De mi consideración:

En cumplimiento al Oficio No. GADDMQ-SGCM-2021-0040-O, de 6 de enero de 2021, suscrito por la Abg. Damaris Ortiz, Secretaria General del Concejo (E), el mismo que en su parte pertinente dice: “(...) *solicito a usted que a partir de la presente fecha, todos los expedientes relacionados con trámites de particiones judiciales y extrajudiciales, prescripciones extraordinarias adquisitivas de dominio y trazados viales, se remitan para conocimiento de la comisión de Uso de Suelo, agregando el proyecto de resolución en archivo digital conforme los tres modelos adjuntos al presente, los mismos que serán conocidos y aprobados por la comisión en mención, y posteriormente por el Concejo Metropolitano de Quito*”, me permito señalar lo siguiente:

ANTECEDENTES:

1.- La Unidad Judicial de la Familia, Mujer, Niñez y Adolescencia, del Distrito Metropolitano de Quito, solicita que de conformidad con lo que dispone el artículo 473 del Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización COOTAD, se emita el Informe de factibilidad para la Subdivisión del lote de terreno con predio No. 101702, ubicado en la parroquia Solanda, cantón Quito.

2.- Mediante Informe Técnico No. GADDMQ-AZEA-DGT-UGU-2021-0083-M, de 7 de mayo del 2021, suscrito por el Arq. Marcelo Edwin Ati Pilaquinga, Responsable de la Unidad de Gestión Urbana, donde concluye: “(...) *El predio está ubicado en la Zona Eloy Alfaro, Parroquia Solanda, barrio Solanda Sector 3, calle Salvador Bravo; se trata un predio en Unipropiedad de 82.00 m2 (según escritura); cuenta con edificación construida de 144,69 m2; signado con zonificación D3 (D203-80) que determina lotes con una superficie mínima de 200.00 m2, en consecuencia los 82.00m2 que tiene la cabida el predio referido, no da lugar a partición alguna, por tanto, no es factible su Fraccionamiento (...)*”.

3.- Mediante Informe Legal No. 121-DJ-2021, de 11 de mayo del 2021, suscrito por la Dra. Silvia Lorena Gaibor Villota, Directora Jurídica, donde concluye: “(...) *esta Dirección Jurídica, emite INFORME LEGAL DESFAVORABLE para la Partición Judicial del lote de terreno con predio No. 101702, ubicado en la parroquia Solanda, Sector 3, Cantón Quito, Provincia de Pichincha, de propiedad de los Cónyuges CANDO NOBOA MILTON WILFRIDO y CASTILLO UNAPANTA MARTHA FABIOLA*”.

Oficio Nro. GADDMQ-AZEA-AZ-2021-1015-O

Quito, D.M., 13 de mayo de 2021

Por lo expuesto, de conformidad con lo que establece el artículo I.1.31 del libro I.1 del Código Municipal para el Distrito Metropolitano de Quito, remito los Informes Técnico y Legal de Subdivisión del inmueble de propiedad de los Cónyuges **CANDO NOBOA MILTON WILFRIDO y CASTILLO UNAPANTA MARTHA FABIOLA**, predio No. 101702, ubicado en la parroquia Solanda, Barrio Solanda, Sector 3, Cantón Quito, para el respectivo conocimiento y resolución.

Con sentimientos de distinguida consideración.

Atentamente,

Documento firmado electrónicamente

Abg. Lida Justinne García Arias
ADMINISTRADORA ZONAL ELOY ALFARO

Referencias:

- GADDMQ-AZEA-DGT-UGU-2021-0083-M

Anexos:

- JUAN PABLO LOJANO_Parte1.pdf
- JUAN PABLO LOJANO_Parte2.pdf
- JUAN PABLO LOJANO_Parte3.pdf
- JUAN PABLO LOJANO_Parte4.pdf
- JUAN PABLO LOJANO_Parte5.pdf
- CedulaCatastral 2021 (1).pdf
- IRM PREDIO 101702.PDF
- MODELO DE RESOLUCIÓN DE PARTICIÓN CANDO NOBOA MILTON WILFRIDO.docx
- INFORME TÉCNICO CANDO NOBOA MILTON WILFRIDO.PDF
- INFORME LEGAL CANDO NOBOA MILTON WILFRIDO.PDF

Copia:

Señora
Margarita Oñate Orozco
Auxiliar de Servicios

Señora
Leonor del Rocio Perez Obando
Secretaria de la Dirección de Asesoría Jurídica

Acción	Siglas Responsable	Siglas Unidad	Fecha	Sumilla
Elaborado por: Oscar Alejandro Jumbo Jumbo	oajj	AZEA-DJ	2021-05-13	
Aprobado por: Lida Justinne García Arias	ljga	AZEA-AZ	2021-05-13	

Oficio Nro. GADDMQ-AZEA-AZ-2021-1015-O

Quito, D.M., 13 de mayo de 2021

